

201024 - ¿Es permisible circunvalar el Templo en cualquier momento, sea día o noche?

Pregunta

¿Es permisible para el musulmán hacer la peregrinación menor en cualquier momento, sea de día o de noche? ¿O los rituales de la peregrinación menor deben ser efectuados en algún momento del día en particular?

Lo que quiero decir con mi pregunta es si todos los actos de la peregrinación menor son obligatorios, y si es posible para un musulmán circunvalar el Templo después de la oración de la noche, por ejemplo, si llega a La Meca antes de la oración de la noche.

Respuesta detallada

No hay un momento específico para la circunvalación del Templo. Más bien, cuando sea que una persona quiera realizar la peregrinación mayor o menor, o más exactamente la circunvalación al Templo, puede hacerlo, en cualquier momento del día o de la noche, aun si es durante el tiempo en que la oración está desaconsejada, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Oh, hijos de ‘Abd el-Manaf, no impidan que nadie circunvale esta Casa Sagrada ni rece en ella en cualquier momento, sea día o noche”. Narrado por at-Tirmidi, 868; clasificado como auténtico por al-Albani.

Y Allah sabe más.